GACETA DEL GOBIERNO

ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801
Directora: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCV A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., martes 15 de enero de 2013
No. 10

SUMARIO:

SECRETARIA DE TRANSPORTE

EDICTO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA BASE DE DATOS Y EL LINK EN EL QUE SE PODRAN CONSULTAR LOS VEHICULOS QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA GUARDA Y CUSTODIA DE LA JURIDICO COLECTIVAS QUE PRESTAN EL SERVICIO EN LA ENTIDAD Y QUE SERAN PARTE DEL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACION.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 140, 141 y 136.

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

SECCION SEXTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE TRANSPORTE

E D I C T O

INGENIERO ISMAEL ORDÓÑEZ MANCILLA, SECRETARIO DE TRANSPORTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7.76 fracción III del Código Administrativo del Estado de México, en relación con el artículo quinto transitorio del decreto 490, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México de fecha 24 de agosto de dos mil doce, mediante el cual se reforma el Título Quinto y se adiciona el Título Sexto del Libro Séptimo del Código Administrativo del Estado de México, y se establece el procedimiento de declaración de abandono, para los efectos de enajenación de los vehículos que se encuentren en guarda y custodia, por más de dos años en los depósitos vehiculares de las jurídico colectivas que prestan este servicio en la Entidad, de conformidad con todo lo expuesto y con el propósito de dar cumplimiento a la publicidad ordenada en el decreto 490 se relacionan los vehículos sujetos al procedimiento de abandono para todos los efectos

legales a que haya lugar, en la base de datos que podrá ser consultada en el link http://portal2.edomex.gob.mx/stransporte/inicio/index.htm; verificar en el apartado **Base de Datos de Vehículos Chatarrizables.**

Tlalnepantla de Baz a 14 de enero de 2013

A T E N T A M E N T E

INGENIERO ISMAEL ORDÓÑEZ MANCILLA
SECRETARIO DE TRANSPORTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
(RUBRICA).

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S

Exp. 102/63/2012, EL C. ROMAN DE ROSAS ARANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Manzana Segunda, Municipio de Jiquipilco, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 34.35 m colinda con Gregorio Roque de Rosas, al sur: 28.75 m colinda con camino vecinal, al oriente: 55.00 m colinda con Eduardo Becerril Mercado, y al poniente: 52.67 m colinda con Gerardo de Rosas Arana. Con superficie aproximada: 1,691 m2.

La C. Registradora de la Propiedad de la Oficina Registral de Ixtlahuaca, Lic. Maura Adela Jaime Carmona, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 05 de diciembre de 2012.-Rúbrica.

140.-15, 18 y 23 enero.

Exp. 101/62/2012, EL C. GERARDO DE ROSAS ARANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Manzana Segunda, Municipio de Jiquipilco, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 34.35 m colinda con Gregorio Roque Rosas, al sur: 28.75 m colinda con camino vecinal, al oriente: 52.67 m colinda con Román de Rosas Arana, y al poniente: 51.00 m colinda con Gregorio Roque Rosas. Con superficie aproximada 1,607 m2.

La C. Registradora de la Propiedad de la Oficina Registral de Ixtlahuaca, Lic. Maura Adela Jaime Carmona, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 05 de diciembre de 2012.-Rúbrica.

141.-15, 18 y 23 enero.

Exp. 64/37/2012, EL C. MARCELINO GONZALEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Bashata" y/o "La Palma", en la localidad del Calvario Buenavista, Municipio de San Felipe del Progreso, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 72.44 m y colinda con libramiento Lic. Emilio Chuayffet Chemor, al sur: en tres líneas una de 27.34 m, otra de 24.32 m y otra de 31.14 m respectivamente y colinda con el Sr. Antonio Crisóstomo Sánchez, al oriente: en línea recta de 100.00 m y colinda con el Sr. Bonifacio de Jesús Sánchez y Sr. Felipe Crisóstomo Luis, al poniente: en línea recta de 93.37 m y colinda con camino privado. Con superficie total 7,216.00 m2.

La C. Registradora de la Propiedad de la Oficina Registral de Ixtlahuaca, Lic. Maura Adela Jaime Carmona, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 03 de diciembre de 2012.-Rúbrica.

136.-15, 18 y 23 enero.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Exp. 86017/756/2010, LA C. MINERVA GONZALEZ MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la vialidad de Tenango a Toluca casi esquina con Ignacio Allende en el pueblo de San Miguel Totocuitlapilco, Municipio de Metepec, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda; al norte: 49.70 mts. con Teresa Bueno Dotor; al sur: 22.24 mts. con Reyna González Molina y una línea de 20.21 mts. con Lucila González Molina; al poniente: 62.25 mts. con José Mears Félix; al oriente: 55.31 mts. con Sara Rosales Hernández y en una línea de 18.22 mts. con Lucila González Molina; al suroeste: 7.56 mts. con carretera Tenango-Toluca. Teniendo una superficie total de 3,681.41 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Toluca, México, a 09 de noviembre del 2012.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

136.-15, 18 y 23 enero.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O

Exp. 105/66/2012, EL C. ARTURO GONZALEZ MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Manzana Quinta de la Cabecera Municipal de Jiquipilco, México, y localizado en el paraje bien conocido con el nombre especial de "Nuñi", Municipio de Jiquipilco, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 36.30 metros y colinda con camino vecinal y con la propiedad de la señora Elena Maldonado González; al sur: 38.00 metros y colinda con la propiedad del señor Silvino Maldonado Montez; al oriente: 59.90 metros y lo deslinda la propiedad del señor Silvino Maldonado Montez; al poniente: mide dos líneas, la primera de ellas mide 57.00 metros y la segunda línea haciendo un ligero quiebre mide 12.00 metros y lo deslinda la propiedad del señor Félix Maldonado González y un camino vecinal.

La C. Registradora de la Propiedad de la Oficina Registral de Ixtlahuaca, Lic. Maura Adela Jaime Carmona, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, México, a 10 de diciembre de 2012.-Rúbrica.

136.-15, 18 y 23 enero.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S

ELIA CORTEZ CALLEJAS, con número de expediente 386/12, promueve inmatriculación administrativa respecto del inmueble denominado "Santa Ana", ubicado en los límites de la Colonia Profesor Carlos Hank González, Municipio de La Paz, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 12.00 mts. linda con propiedad que es o fue de Rosalío Luna Ibáñez; al sur: 12.00 mts. con calle pública cerrada, Sur 16; al oriente: 33.00 mts. con propiedad que es o fue de Alicia García; al poniente: 33.00 mts. con Rosenda Islas Fernández; con una superficie aproximada de: 339.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 23 de noviembre de 2012.- C. Registrador de la Propiedad, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

136.-15, 18 y 23 enero.

MAURO CANO SEGURA, con número de expediente 376/12, promueve inmatriculación administrativa, respecto del inmueble denominado "Ezetitla", ubicado en el Barrio de San Pablo, en la Avenida Morelos número 44, Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 14.60 mts. linda con Alberto Cano; al sur: 15.70 mts. con calle Morelos; al oriente: 8.90 mts. con Modesto Cano; al poniente: 11.80 mts. con callejón San Juan; con una superficie aproximada de: 115.83 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 23 de noviembre de 2012. C. Registrador de la Propiedad. Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

136.-15, 18 y 23 enero.

JONADAB PIÑAS RUIZ, con número de expediente 310/12, promueve inmatriculación administrativa, respecto del inmueble denominado "Cieneguitas", ubicado en el Barrio de Xochitenco, lote 11, Mza. 01, Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 16.95 mts. linda con Av. del Peñón; al sur: 14.03 mts. con lote 17; al oriente: 17.07 mts. con calle Nanacatl; al poniente: 14.00 mts. con lote 3; con una superficie aproximada de 247.99 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 23 de noviembre de 2012. C. Registrador de la Propiedad. Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

136.-15, 18 y 23 enero.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S

Exp. 145/51/2012, SARA BERONICA GASPAR ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de Bombatevi, Municipio de Atlacomulco, México, Distrito de El Oro, México, que mide y linda: al norte: en 10.00 mts. con calle sin nombre, al sur: en 10.00 mts. con José Luis Casio López, al oriente: en 21.00 mts. con terreno del vendedor, al poniente: en 21.00 mts. con terreno del vendedor, con una superficie de 210.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Doy fe.-El Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica y sello, El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 21 de noviembre del 2012.-Rúbrica.

136.-15, 18 y 23 enero.

Exp. 132/43/2012, JOSE LUIS MERCADO COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vereda Zapoteca, número 350, Colonia Xochicalli, Deshpe, Municipio de Acambay, México, Distrito de El Oro, México, que mide y linda: al norte: en 50.00 mts. Rafael Cortés López, al sur: en 50.00 mts. con Peña y Peña, al oriente: en 20.00 mts. con Rafael Cortés López, al poniente: en 20.00 mts. con Vereda Maya, con una superficie de 1,000.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Doy fe.-El Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica y Sello, El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 7 de diciembre del 2012.-Rúbrica.

136.-15, 18 y 23 enero.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
E D I C T O

Expediente 146052/25/2012, PABLO VEGA ESTRADA, MYRNA TERESA CENTURION SEDGLACH, MYRIAM

CENTURION SEDGLACH, JUAN RODOLFO ALONSO SEDGLACH, MARTHA RIVERA VERA, y JENNY SEDGLACH RIVERA, promueven inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en calle cerrada 20 de Noviembre número 13, (actualmente lote 15 s/m 39) pueblo de San Bartolo, Naucalpan Centro, Naucalpan de Juárez, Estado de México, mide y linda: al norte: 18.69 mts. con propiedad privada, al sur: 18.69 mts. con calle cerrada 20 de Noviembre, al oriente: 48.40 mts. con propiedad privada, al poniente: 48.40 mts. con propiedad privada. Con una superficie de 945.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 11 de diciembre de 2012.-C. Registrador, Lic. José Mario Martínez Osorio.-Rúbrica.

136.-15, 18 y 23 enero.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S

Exp. 49/48/2012, EL C. JOSE GUADALUPE TORRES AVELAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n; Barrio de San Francisco; Municipio de: San Mateo Atenco; Distrito Judicial de Lerma, mide y linda: al norte: 12.00 metros colinda con Julián Sara Beltrán; al sur: 12.00 metros colinda con servidumbre de paso de 5.00 mts. de ancho; al oriente: 18.00 metros colinda con Osvaldo Jafet Gutiérrez Ramírez; al poniente: 18.00 metros colinda con Luis Matías González Juárez. Con una superficie aproximada de: 216.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de noviembre de 2012.- C. Registrador: Maestra en Derecho Martha Adriana Ruiz Alvarado.-Rúbrica.

136.-15, 18 y 23 enero.

Exp. 66/65/2012, LA C. BEATRIZ SALINAS HUERTAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Avenida Independencia s/n; Barrio de Guadalupe; Municipio de San Mateo Atenco; Distrito Judicial de Lerma, mide y linda: al norte: 20.00 metros colinda con paso de servidumbre de 4.15 mts. de ancho; al sur: 20.00 metros colinda con Nicolás Salazar; al oriente: 9.15 metros colinda con Inocente Huertas Villarreal; al poniente: 9.15 metros colinda con Benita Horalia Molina. Con una superficie aproximada de: 183.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de noviembre de 2012.-C. Registrador, Maestra en Derecho Martha Adriana Ruiz Alvarado.-Rúbrica.

136.-15, 18 y 23 enero.

Exp. 69/68/2012, LA C. SONIA ANGELICA DAVILA VILLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Privada de Allende s/n, Barrio de La Magdalena; Municipio de: San Mateo Atenco; Distrito Judicial de Lerma, mide y linda: al norte: 23.77 metros colinda con Gabriel Pichardo Ríos; al sur: 23.77 metros colinda con Arnulfo Ortiz Pichardo; al oriente: 9.40 metros colinda con Xóchitl Marisol Zepeda Pichardo; al poniente: 9.40 metros colinda con Luis Dávila Romero. Con una superficie aproximada de: 223.44 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de noviembre de 2012.- C. Registrador, Maestra en Derecho Martha Adriana Ruiz Alvarado.-Rúbrica.

136.-15, 18 y 23 enero.

Exp. 81/80/2012, EL C. RAYMUNDO ORDUÑA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Calz. San Agustín s/n, en Santa Cruz Chinahuapan; Municipio de: Lerma; Distrito Judicial de Lerma, mide y linda: al norte: 14.57 metros colinda con Salvador Orduña Ayala; al sur: 14.57 metros colinda con Calzada San Agustín; al oriente: 31.15 metros colinda con Israel Beltrán; al poniente: 31.15 metros colinda con Salvador Orduña Ayala. Con una superficie aproximada de: 453.86 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de noviembre de 2012.- C. Registrador Maestra en Derecho Martha Adriana Ruiz Alvarado.-Rúbrica.

136.-15, 18 y 23 enero.

Exp. 82/81/2012, EL C. SALVADOR ORDUÑA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Calz. San Agustín s/n, en Santa Cruz Chinahuapan; Municipio de: Lerma; Distrito Judicial de Lerma, mide y linda: al norte: 29.56 metros colinda con Agustín Morales; al sur: 14.57 metros colinda con Raymundo Orduña Ayala, 15.00 metros colinda con Calz. San Agustín s/n; al oriente: 31.15 metros colinda con Raymundo Orduña Ayala, 16.41 metros colinda con Israel Beltrán; al poniente: 44.10 metros colinda con Pablo Tovar. Con una superficie aproximada de: 900.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de noviembre de 2012.- C. Registrador, Maestra en Derecho Martha Adriana Ruiz Alvarado.-Rúbrica.

136.-15, 18 y 23 enero.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

Expediente 218837/152/2012, C. APOLINAR FRANCO DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble "sin nombre", ubicado en: la Col. Zaragoza, actualmente calle Hermenegildo Galeana s/n, Colonia Zaragoza 1ra. Sección, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: mide 08.00 mts. y colinda con Avenida Agua Caliente, al sur: mide 08.00 mts. y colinda con Prop. de Martín Mendoza L., al oriente: mide 23.00 mts. y colinda con callejón sin nombre, al poniente: mide 23.00 mts. y colinda con Prop. de Sr. Javier Valle, con una superficie de: 184.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre del 2012. El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

136.-15, 18 y 23 enero.